

biblioteca

Selección de las adquisiciones de la biblioteca del Colegio



ÁLVAREZ-CIENFUEGOS SUÁREZ, J. Mª (Dir.): *Reflexiones sobre la nueva Ley de Extranjería*. Consejo General del Poder Judicial, (Cuadernos de Derecho Judicial), Madrid, 2002.

En esta obra se analizan los derechos y libertades de los extranjeros en España, se enmarca la Ley de Extranjería dentro de los convenios internacionales, se hacen comentarios sobre el borrador de Anteproyecto de Reforma de la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, se exponen los derechos sociales de los extranjeros en España, se analiza el procedimiento administrativo sancionador, especialmente las medidas cautelares, y se detallan las garantías jurisdiccionales para los extranjeros.



REQUEJO CONDE, Carmen: *El delito relativo a la energía nuclear*. Cizur Menor (Navarra): Thomson-Aranzadi, (Revista Aranzadi de Derecho y Proceso Penal, Monografía 13), Madrid, 2006.

La adaptación del derecho penal a la sociedad del riesgo, los caracteres del delito relativo a la energía nuclear, las conductas típicas o la referencia a algunos accidentes nucleares son algunos de los aspectos jurídicos que se abordan en el presente libro.



ARCOS VIEIRA, María Luisa: *Responsabilidad Civil: nexo causal e imputación objetiva en la jurisprudencia*. Cizur Menor (Navarra): Thomson-Aranzadi, (Cuadernos de Aranzadi Civil), Madrid, 2005.

La doctrina civilista española ha aceptado con creciente intensidad a lo largo de las últimas dos décadas la distinción entre causa del daño, en el sentido material o científico, e imputación objetiva de los daños resultantes a cada uno de los factores que intervinieron en su acusación. Sin embargo, la jurisprudencia civil y española se ha mostrado siempre más vacilante a este respecto.

El presente trabajo se aborda con el propósito de comprobar si, gracias a las aportaciones doctrinales más recientes, y tras los centenares –posiblemente miles– de sentencias dictadas en materia de responsabilidad extracontractual durante este periodo de tiempo, puede concluirse que se haya experimentado algún progreso en este sentido. Para ello se ha tomado como muestra la jurisprudencia emanada de la Sala Primera del Tribunal Supremo sobre responsabilidad extracontractual desde el año 2000.



Anteproyecto de Código Deontológico para la relación entre jueces y abogados. El Derecho Editores, Madrid, 2005.

El problema relacional entre jueces y abogados, uno más entre los diversos que aquejan a nuestra justicia, además de incrementarse y gravarse paulatinamente, tiene, entre sus varias causas, la que se deriva de las muchas veces inadecuada valoración de la función de la abogacía y de la falta de reconocimiento de su papel constitucionalmente establecido, fundamental e insustituible en el proceso y, por ende, en la Administración de Justicia.

Por ello, este anteproyecto se formula como un instrumento para la reflexión y, en consecuencia, abierto a las aportaciones de todos aquellos que tienen intervención en ese proceso de “hacer justicia” al que nos venimos refiriendo y, desde luego, lejos de cualquier interés corporativista.



La reforma penal. Ilustre Colegio de Abogados de Madrid, (Revista Jurídica General), Madrid, 2005. (Donación del Colegio de Abogados de Madrid).

En este trabajo se realiza una aproximación al nuevo sistema de penas tras la Reforma 15/2003, se estudia la pena de multa, se analizan las disposiciones del derecho transitorio, se reflexiona sobre las insolvencias punibles y sobre la valoración penal de los incumplimientos del régimen de visitas o impagos de prestaciones económicas en caso de conflicto familiar.



Servicios legales en España. Lex Networks, Barcelona, 2004 (Donación).

Hasta hace muy pocos años la actividad de los abogados quedaba relegada fundamentalmente a su intervención en los tribunales. Hoy, por fortuna, la abogacía ha sabido tomar el pulso a la sociedad a la que sirve, poniendo a su disposición todo tipo de servicios jurídicos. La abogacía en el momento actual debe saber responder al importante reto que se le ofrece: una actuación profesional sin límites materiales ni espaciales que ponga al servicio de la sociedad el informe y el consejo jurídico, la mediación, la conciliación, el arbitraje y la defensa de todo tipo de libertades, derechos e intereses ante juzgados y tribunales.

Por ello en el presente libro se realiza un informe sobre el mercado legal en el año 2004, se incluye una tabla de perfiles de candidatos a despachos y se realizan entrevistas a los despachos jurídicos más importantes de nuestro país.



OTONÍN BARRERA, Fernando. La ordenación de los establecimientos comerciales: especial referencia a las licencias comerciales. La Ley, Madrid, 2005. (Donación editorial La Ley).

La presente obra hace un estudio riguroso de la intervención administrativa de la Administración autonómica y de la estatal en la ordenación de las actividades comerciales, constituyéndose en la monografía más actual y completa sobre el régimen jurídico de las actividades comerciales, especialmente las implantadas en grandes establecimientos.

Ante la alarmante dispersión normativa existente en esta materia de las actividades comerciales se hacía necesaria una obra de este tipo, que realizase una ardua labor de recopilación, desgranando todas estas normas para poder extraer criterios comunes y reflejarlas en el apéndice legislativo.

La obra tiene también una dimensión de utilidad práctica, apoyándose en la jurisprudencia de nuestros tribunales, fundamentalmente del Tribunal Constitucional y del Tribunal Supremo.

Donaciones:

ANUARIO procuradores 2005. Madrid [etc.]: Experiencia Jurídica [etc.], 2004 (Donación).

CERVILLA GARZÓN, María José. La acción protectora de los trabajadores autónomos en el sistema español de Seguridad Social. Sevilla : Consejo Andaluz de Relaciones Laborales: Mergabrum, 2005. (Donación CARL).

CRITERIOS para la aplicación de la Ley de Enjuiciamiento Civil en materia de familia: conclusiones del curso sobre Derecho de Familia celebrado en Jaén del 5 al 6 de mayo de 2003, en virtud del Convenio suscrito entre el Consejo General del Poder Judicial y la Junta de Andalucía para la formación de Jueces y Magistrados. Sevilla: Junta de Andalucía. Consejería de Justicia y Administración Pública. Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, 2003. (Donación).

ENCUESTA a usuarios de la administración de justicia: (usuarios año 2003) para Consejo General del Poder Judicial Madrid: Consejo General del Poder Judicial, 2003.

ESPAÑA. Legislación de extranjería y asilo. Valencia [etc.]: Tirant lo Blanch [etc.], 2005. (Donación).

ESPAÑA. Ley de protección integral contra la violencia de género. Valencia [etc.]: Tirant lo Blanch [etc.], 2005. (Donación).

ESPAÑA. 25 años de la Ley Orgánica General Penitenciaria. Madrid: Colegio de Abogados, 2005. (Donación Colegio de Abogados de Madrid).

ESPAÑA. Tesorería General de la Seguridad Social. Instrucciones para la cumplimentación de los documentos de cotización a la Seguridad Social. Madrid : Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Tesorería General de la Seguridad Social, 2005. (Donación Tesorería General de la Seguridad Social).